DATOS GENERALES							
Número de acta		**04**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		No aplica					
Subsecretaría o Subdirección:		No aplica					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		ALEJANDRO GONZALEZ APONTE – ALGOAP INC SAS (Interventor)					
Lugar:	**Medellín**	**Fecha:**	**18/07/ 2025**	**Hora Inicio:**	**N/A**	**Hora Finalización:**	**N/A**
Actividad o tema:	Revisión y aprobación de hojas de Vida del equipo que participará en la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 4600105124 DE 2025** para DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN (LOTE 9 - LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN TEATRO CONTEMPORÁNEO, ADEMÁS UN LABORATORIO INTERDISCIPLINAR CON ENFOQUE EN OTROS COMPONENTES ESCÉNICOS (ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LA ESCENA) – Proceso de Selección No. 39962			**Anexa listada de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Edwin González Kerguelén	**Convocada por:**		**ALEJANDRO GONZALEZ APONTE – ALGOAP INC SAS.**			
Objetivo de la reunión:	Revisión y aprobación de hojas de Vida del equipo que participará en la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 4600105124 DE 2025**, derivado del proceso de selección No. 39962 (Lote No. 9); en el cual resultó seleccionado como asociado **LA CORPORACION CASA DEL TEATRO DE MEDELLIN - NIT: 800.044.882-0**						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o*

firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Revisión de Hojas de Vida del equipo que participará en la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 4600105124 DE 2025**, derivado del proceso de selección No. 39962 (Lote No. 9); en el cual resultó seleccionado como asociado LA CORPORACION CASA DEL TEATRO DE MEDELLIN - NIT: 800.044.882-0
2.	Aprobación de Hojas de Vida del equipo que participará en la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 4600105124 DE 2025**, derivado del proceso de selección No. 39962 (Lote No. 9); en el cual resultó seleccionado como asociado LA CORPORACION CASA DEL TEATRO DE MEDELLIN - NIT: 800.044.882-0
3.	Observaciones

DESARROLLO TEMÁTICO

ASOCIADO: LA CORPORACION CASA DEL TEATRO DE MEDELLIN - NIT: 800.044.882-0

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 07 de Julio de 2025

El 11 de Julio de 2025, se recibe por parte del asociado, las hojas de vida del equipo que participará en la ejecución del proyecto, conforme a las condiciones establecidas en los estudios previos. Se procede entonces a realizar la evaluación, así:

Entidad: Corporación Casa del Teatro de Medellín						
Perfil	**Requerimientos**	**Nombre y apellidos**	**Aportado (si/No)**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Coordinador de formación por LOTE	Profesional en el área de las Artes Escénicas, licenciados en educación en el área de las artes escénicas y/o Directores Escénicos de Oficio con experiencia certificada de a uno a tres (3) años en procesos de formación artística y un (1) año de experiencia específica certificada en coordinación de proyectos sociales, culturales o académicos y con experiencia en el desarrollo de proyectos de formación artística y/o cultural en el área escénica (teatro).	Patricia Carvajal Jaramillo	SI	X		Maestra en Arte Dramático con Magister en Artes Digitales Perfil se le otorgó doble factor ponderable (Experiencia adicional y formación adicional)

Gestor Administrativo	Formación y experiencia: Tecnólogo o profesional en el área administrativa, financiera o contable con experiencia certificada entre uno (1) y tres años en cargos administrativos desempeñados a partir de la obtención del título, (cuyas funciones puedan ser verificadas en los convenios o certificados), en proyectos culturales, sociales o artísticos.	Clara Inés Pabón Duarte	SI	x		Administradora de Empresas Especialista en Gerencia Empresarial y competitividad
Tres (03) Artistas Formadores	Profesionales, Licenciados, Maestros, tecnólogos, técnicos o empíricos en artes escénicas (Teatro), con experiencia certificada en procesos de formación artística y cultural, así: Profesionales: un (1) año de experiencia Tecnólogos: cuatro (4) años de experiencia Técnicos: cinco (5) años de experiencia Empíricos: seis (6) años de experiencia	Natalia Cardenas	SI	X		Licenciada en Educación Básica en Danza
		Yomaira Isabel Herrera Echeverri	SI	X		Maestra en Arte Dramático
		Carlos Pérez Pérez	SI	X		Licenciado en Teatro

Las hojas de vida evaluadas, aportadas por **LA CORPORACION CASA DEL TEATRO DE MEDELLIN - NIT: 800.044.882-0**, *CUMPLEN* con los perfiles:

Un (1) Coordinador de formación por LOTE

Un (1) Gestor Administrativo

Tres (03) Artistas Formadores

Si por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado, durante la ejecución del contrato se requiere cambiar a uno de los integrantes del equipo de trabajo, éste deberá ser reemplazado por otro de iguales o superiores calidades a las exigidas en la invitación para el cargo que se reemplaza, previa aprobación por parte de la supervisión del contrato

CONCLUSIONES	
1	Las hojas de vida evaluadas, aportadas por **LA CORPORACION CASA DEL TEATRO DE MEDELLIN - NIT: 800.044.882-0**, *CUMPLEN* con los perfiles.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Hojas de vida
2	Certificados laborales y de estudio

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
N/A	N/A	N/A

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	N/A

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 18/07/2025



EDWIN GONZÁLEZ KERGUELÉN
C.C. No. 73.203.518
T.P. No. 165.145
Profesional Interventor
ALGOAP INC S.A.S.

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	Cargo/Empleo	Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización
N/A	N/A	N/A